

**Acta de la Sesión 552 Ordinaria del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional
de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 3 de
octubre de 2018.**

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Secretario

Jefes de Departamento

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux	Evaluación del Diseño en el Tiempo
D.C.G. Dulce María Castro Val	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtro. Armando Alonso Navarrete	Medio Ambiente
Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

DI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade	Medio Ambiente
Mtra. Silvia Gabriela García Martínez	Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

Carlos Miguel Gómez Estrada	Arquitectura
Luis Enrique Zavaleta Jiménez	Diseño de la Comunicación Gráfica
Martin Villa Sánchez	Diseño Industrial
Fernanda Virginia Lara Vergara	Posgrado en Diseño

I. Lista de Asistencia y verificación de quórum requerido.

El Secretario pasa lista y con la presencia de 9 miembros da inicio la Sesión 552 Ordinaria, a las 09:44 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente comenta que en alcance al Orden del Día de la Sesión 552 Ordinaria del Consejo Divisional, se envió un oficio donde se solicita la inclusión de un punto en los siguientes términos:

8. Ratificación, en su caso, de los miembros propuestos para integrar el Comité Editorial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de acuerdo con lo previsto en el artículo 34, fracción XIV Ter, del Reglamento Orgánico.

Si bien la intención era incluir el punto en la siguiente sesión, le informó el Comité Editorial que tienen pendiente la dictaminación de unas publicaciones, además de que están en el cierre presupuestal. Por lo tanto, se propone incluir el punto como como número 8, recorriéndose el punto de Asuntos Generales.

Pregunta si hay comentarios, al no haber, somete a consideración la Orden del Día, el cual se aprueba en sus términos por unanimidad.

Acuerdo 552-1

Aprobación del Orden del Día con las siguientes

9 modificaciones:

Inclusión del punto 8 del Orden del Día

8. Ratificación, en su caso, de los miembros propuestos para integrar el Comité Editorial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de

acuerdo con lo previsto en el artículo 34, fracción XIV Ter, del Reglamento Orgánico.

Se recorrió el punto de Asuntos Generales quedando como punto 8.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de las sesiones 550 y 551 Ordinarias del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebradas los días 13 y 20 de julio de 2018, respectivamente.

El Presidente pregunta si hay comentarios a las Actas de las sesiones 550 y 551. Al no haber, somete a consideración del pleno las Actas de las sesiones, las cuales son aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 552-2

Aprobación de las Actas de las Sesiones 550 y 551 Ordinarias del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebrada los días 13 y 20 de julio de 2018, respectivamente.

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que envía la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.*

El Presidente presenta los siguientes informes de sabático:

Personal académico	Departamento	Programa planteado para disfrute del sabático
Dr. Fausto Eduardo Rodríguez Manzo	Procesos y Técnicas de Realización	Realización del desarrollo de las dos etapas finales del Proyecto de Ciencia Básica de CONACYT "El ruido ambiental en el espacio urbano de la Ciudad de México. Problemas y modelos de solución", así como el desarrollo de herramientas de investigación y docencia para el Laboratorio de Análisis y Diseño Acústico LADAc

Dra. Ana Meléndez Crespo	Evaluación del Diseño en el Tiempo	Realización de una parte de sus estudios del Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM
Mtro. Alejandro Cervantes Abarca	Procesos y Técnicas de Realización	Realización de los apuntes de apoyo para la UEA "Construcción II"

Pregunta si hay comentarios a los informes. Al no haber, se dan por recibidos.

Acto seguido, el Presidente informa que se recibió la solicitud de suspensión de periodo sabático de la Mtra. Sandra Luz Molina Mata, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, en virtud de que solicita reincorporarse a las actividades académicas a partir del Trimestre 18-O, debido a la invitación que ha recibido para colaborar en las labores de gestión institucional, lo cual somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 552-3

Aprobación de la suspensión de periodo sabático de la Mtra. Sandra Luz Molina Mata, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, a partir del Trimestre 18-O.

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos.*

El Presidente solicita a la Mtra. María Alda Zizumbo dar lectura al Dictamen de la Comisión, documento que forma parte del expediente de esta Sesión.

Acto seguido, el Presidente pregunta a los miembros de la Comisión qué fue lo que vieron en el material que hace que lo expuesto por la alumna no sea coherente con lo que ahí se ve.

La Mtra. Alda María Zizumbo aclara que la alumna les comentó que estaba bebiendo en la colonia nueva Rosario, dijo que había entrado poco antes de que cerraran las instalaciones, no obstante, al revisar el material, la alumna no entró a la Unidad, lo que quiere decir que estaba adentro y bebiendo.

El Presidente dice que le hubiera gustado escuchar el testimonio de la alumna, personalmente le pareció que dos trimestres eran demasiados, pregunta si se le acercó a su compañero representante.

El Mtro. Armando Alonso cree que la Unidad tiene que hacer una solicitud tanto a la Delegación como al INVEA para revisar los negocios que están alrededor de la Unidad, la mayoría de ellos trabajan en condiciones irregulares, lo que facilita este tipo de conductas.

El Dr. Edwing Antonio Almeida menciona que le llama la atención que no esté la alumna para defenderse. Opina que se deben buscar sanciones que hagan un impacto en los alumnos, por ejemplo, sanciones con labor social. Hay una situación de falsedad por hacer declaraciones sin fundamento.

La Mtra. Alda María Zizumbo dice que la alumna aceptó que cometió la falta. Refiere que sí se ha solicitado a la Delegación revisar estos negocios. Habría que hacer algo para que los alumnos sean más responsables ante estos actos.

El Dr. Jorge Gabriel Ortiz comenta que le preocupa que estén actuando sólo en términos punitivos, viendo los hechos, cree que se deben analizar este tipo de casos con más tiempo.

Observa que la Sección de Vigilancia no está actuando con los protocolos suficientes para atender una situación de este tipo, advierte actos intimidatorios por la instancia.

Le llama la atención que la alumna no se haya acercado al Secretario, a los consejeros o a la Oficina Técnica del Consejo Divisional, hay una actitud retraída por parte de la alumna.

La Mtra. Alda María Zizumbo aclara que todos los miembros de la Comisión acordaron la sanción.

El Presidente sugiere preguntar a la Secretaría de Unidad qué se está haciendo en términos de seguridad y protocolos en estos casos, tal vez se hubiera pedido apoyo a la Sección de Servicios Médicos.

El Mtro. Salvador Ulises Islas menciona que se platicó con la alumna en la Comisión, no cree que se sintiera intimidada, se le dijo que ella podía presentar pruebas para defenderse, no obstante, no entregó nada.

Le parece que los protocolos son necesarios para actuar de manera clara.

El Alumno Carlos Miguel Gómez menciona que los compañeros de su carrera no se acercan a ellos, se empieza a cuestionar si sirve para algo la representación.

El Presidente dice que la representación le ayuda a la Institución.

El D.I. Julio Ernesto Suárez comenta que él fue el que sugirió en el Dictamen que se suspendiera a la alumna por un trimestre, hay varias suposiciones que se hicieron.

El Dr. Edwing Antonio Almeida refiere que se incurrió en una falta y se tenía que aplicar la sanción, de acuerdo a la normatividad.

La Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez dice que está a favor de los dos trimestres, pregunta cómo se le va a impedir que tome clases como oyente y cómo se le impediría el acceso a la Unidad.

El Presidente comenta que los profesores tienen que ser respetuosos de los cupos, no cree que se le pueda prohibir el acceso a las instalaciones.

La D.C.G. Dulce María Castro considera que deberían omitir si la alumna se sintió o no intimidada, no es un elemento central, apunta que hacen falta elementos en la documentación para tomar decisiones.

El Mtro. Salvador Ulises Islas refiere que está el expediente para consulta, aclara que la alumna acepta su comportamiento.

El Mtro. Armando Alonso cree que el mejor protocolo que se puede seguir es que no haya nadie drogado o tomado en las instalaciones, lo dice el Reglamento, la alumna lo estaba y lo aceptó, por lo tanto hay falta.

Con relación al carácter de las comisiones, le pone mal poner entredicho el trabajo de sus compañeros, son decisiones colectivas.

El Dr. Jorge Gabriel Leroux aclara que sí tiene confianza en el trabajo de las comisiones, simplemente la falta tiene tres posibilidades de sanción: conminación al alumno, un trimestre y dos trimestres.

Sugiere reflexionar sobre el tipo de prácticas, sería mejor fomentar trabajo social para reparar el daño a la Institución.

El Presidente comenta que se votará por la sanción de dos trimestres o por la suspensión de un trimestre.

El D.I. Julio Ernesto Suárez solicita que la votación sea secreta.

La D.C.G. Dulce María Castro dice que entiende que hay una aceptación, sin embargo, en el reporte de la Sección de Vigilancia hay una lista de incidentes que dice que no está en estado de ebriedad, no obstante, más adelante refiere que está en estado inconveniente.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicita al Secretario pasar lista de asistencia para entregar las papeletas y llevar a cabo la votación secreta:

Opción I Aprobar el Dictamen de la Comisión, que implica la suspensión de dos trimestres: 8 votos a favor.

Opción II Aprobar la suspensión de un trimestre: 4 votos a favor.

Acuerdo 552-4

Aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos*, relativo a la suspensión por dos trimestres de la alumna Isis García Pérez, por concurrir en estado de ebriedad a las instalaciones de la Unidad.

- 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de la información que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación; así como proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

El Presidente informa los siguientes movimientos, los cuales se darían por recibidos:

No.	Movimiento	Departamento
1	Cambio responsable de Grupo de Investigación "Materiales y Medios Educativos", quedando el Mtro. Daniel Casarrubias Castrejón	Procesos y Técnicas de Realización

2	Alta en el Área de Investigación “Nuevas Tecnologías” de la Profesora Montserrat Paola Hernández García	Procesos y Técnicas de Realización
3	Baja de profesores de Área de Investigación “Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño”: Dr. Nicolás Amoroso Boelcke, Profesor Federico Chao Fuente, D.C.G. Emilio García Salazar, M.A.V. Mauricio B. Guerrero Alarcón y M.D.I. Fabrice Vanden Broeck	Medio Ambiente

El Presidente pregunta cómo quedaría el Área de Investigación “Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño”.

El Mtro. Armando Alonso menciona que quedan las personas suficientes para que el Área de Investigación siga realizando su labor, de acuerdo a la normatividad.

El Presidente pregunta si hay comentarios. Al no haber, se da por recibida la información.

El Presidente comenta que hay una solicitud para la creación de un Grupo de Investigación, con sus respectivos Programas de Investigación y Proyectos de Investigación.

No.	Nombre del Grupo de Investigación	Responsable	Departamento
1	Registro Grupo Investigación “Arte”	Dr. Nicolás Amoroso Boelcke	Medio Ambiente

No.	Nombre de los Programas de Investigación	Responsable
1	La ciudad de la imagen	Dr. Nicolás Amoroso Boelcke
2	Ambiente, arte y diseño	M.A.V. Mauricio B. Guerrero Alarcón

No.	Nombre de los Proyectos de Investigación	Responsable	Término
1	Ciudad y política	Dr. Nicolás Amoroso Boelcke	20-O
2	Historia y movimientos artísticos de la gran Ciudad	Profesor Federico Chao Fuente	20-I
3	Retórica visual e imagen contemporánea	M.D.I. Fabrice	20-I

		Vanden Broeck	
4	Marcaciones para la educación ambiental	M.A.V. Mauricio B. Guerrero Alarcón	19-O
5	Los ornamentos en el diseño de los trajes de Charrería. Origen y relación con el ambiente, arte y diseño	D.C.G. Emilio García Salazar	20-I

Pregunta si hay comentarios.

El Mtro. Armando Alonso menciona que profesores que se proponen para conformar este Grupo de Investigación estaban trabajando de forma desarticulada en el Área, había una división natural de las temáticas.

Desde 2016 se ha venido trabajando en la creación de este Grupo, diseñando sus Programas y Proyectos de Investigación.

Recientemente el PRODEP ya reconoció a estos profesores como cuerpo académico, la finalidad de la creación de este Grupo es organizar, articular y garantizar la colectividad de la investigación de los profesores.

El Presidente solicita hacer la solicitud de baja de un Programa y de los Proyectos de Investigación que estaban circunscritos al Área.

El Mtro. Armando Alonso ha solicitado a las jefas de área y a los responsables de grupo actualizar el estado de las investigaciones.

El Presidente somete a consideración del pleno el registro del Grupo de Investigación "Arte", con sus Programas y Proyectos de Investigación del Departamento del Medio Ambiente, lo cual se aprueba por unanimidad.

Continúa con los Proyectos de Investigación:

No.	Nombre de los Proyectos de Investigación	Responsable	Departamento	Área o grupo de investigación	Término
1	Aparato SD 64 Mesa de movimiento bidireccional	M. en Arq. Carlos H. Moreno Tamayo	Procesos y Técnicas de Realización	Grupo Tecnología y Diseño en las Edificaciones	18-O
2	Aparato SD 66. Estructuras con aislamiento de base	M. en Arq. Carlos H. Moreno	Procesos y Técnicas de	Grupo Tecnología y Diseño en las	18-O

		Tamayo	Realización	Edificaciones	
3	Diseño y desarrollo de dispositivos de medición de agua y gas L.P. en la vivienda: una aproximación hacia el consumo sustentable en México	Dr. Miguel Arzate Pérez	Medio Ambiente	Área Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño	20-P
4	El Haikú como vehículo para el análisis y la exploración de procesos creativos interdisciplinarios en las artes visuales, el diseño, la literatura y las nuevas tecnologías	Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas	Investigación y Conocimiento del Diseño	Grupo Diseño e Interacción Tecnológica	20-O
5	Hábitat sustentable III. Estrategias y proyectos en diferentes ámbitos del mundo	Dr. Sergio Padilla Galicia y el Dr. Víctor Fuentes Freixanet	Evaluación del Diseño en el Tiempo y del Medio Ambiente	Áreas Arquitectura y Urbanismo Internacional y Arquitectura Bioclimática	20-P

Pregunta si hay comentarios. Al no haber, somete a consideración del pleno los Proyectos de Investigación, los cuales son aprobados cada uno por unanimidad.

Acto continuo, el Presidente dice que someterá a consideración del pleno aprobar la terminación del siguiente Proyecto de Investigación:

No.	Nombre del proyecto	Responsables	Área de investigación	Departamento
1	N-336 Hábitat Sustentable II. Estrategias y proyectos en diferentes ámbitos del mundo	Dr. Sergio Padilla Galicia y Dr. Víctor Fuentes Freixanet	Áreas Arquitectura y Urbanismo Internacional y Arquitectura Bioclimática	Evaluación del Diseño en el Tiempo y Medio Ambiente

Pregunta si hay comentarios. Al no haber, somete a consideración del pleno la terminación del Proyecto N-336 Hábitat Sustentable II, lo cual se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente comenta que se recibieron dos reportes de los siguientes Proyectos de Investigación:

No.	Nombre del proyecto	Responsable	Departamento
1	N-402 El juego de la sustentabilidad ambiental	M.A.V. Mauricio Guerrero Alarcón	Medio Ambiente
2	N-434 Modelos arquitectónicos de la época Virreinal en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Análisis y estudio formal	Mtra. María del Rocío Ordaz Berra	Procesos y Técnicas de Realización

Pregunta si hay comentarios, al no haber, se dan por recibidos.

Acuerdo 552-5

Aprobación de los siguientes dictámenes de investigación:

Registro de Grupo de Investigación

Grupo G-022 Arte

Responsable: Dr. Nicolás Amoroso Boelcke

Departamento del Medio Ambiente

Registro de Programas de Investigación

P-061 La ciudad de la imagen

Responsable: Dr. Nicolás Amoroso Boelcke

Departamento del Medio Ambiente

P-062 Ambiente, arte y diseño

Responsable: M.A.V. Mauricio B. Guerrero Alarcón

Departamento del Medio Ambiente

Registro de los Proyectos de Investigación

N-460 Aparato SD 64 Mesa de movimiento bidireccional. Responsable: M. en Arq. Carlos H. Moreno Tamayo

Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”

Término al trimestre 18-O

N-461 Aparato SD 66. Estructuras con aislamiento de base.

Responsable: M. en Arq. Carlos H. Moreno Tamayo

Grupo de Investigación “Tecnología y Diseño en las Edificaciones”

Término al trimestre 18-O

N-462 Diseño y desarrollo de dispositivos de medición de agua y gas L.P. en la vivienda: una aproximación hacia el consumo sustentable en México.

Responsable: Dr. Miguel Arzate Pérez

Área de Investigación “Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño”

Término al trimestre 20-P

N-463 El Haikú como vehículo para el análisis y la exploración de procesos creativos

interdisciplinarios en las artes visuales, el diseño, la literatura y las nuevas tecnologías.

Responsable: Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas

Grupo de Investigación “Diseño e Interacción Tecnológica”

Término al trimestre 20-O

N-464 Hábitat sustentable III. Estrategias y proyectos en diferentes ámbitos del mundo.

Responsables: Dr. Sergio Padilla Galicia y el Dr. Víctor Fuentes Freixanet

Áreas de Investigación “Arquitectura y Urbanismo Internacional” y “Arquitectura Bioclimática”

Término al trimestre 20-P

N-465 Ciudad y política.

Responsable: Dr. Nicolás Amoroso Boelcke

Grupo de Investigación “Arte”

Término al trimestre 20-O

N-466 Historia y movimientos artísticos de la gran Ciudad.

Responsable: Profesor Federico Chao Fuente

Grupo de Investigación “Arte”

Término al trimestre 20-I

N-467 Retórica visual e imagen contemporánea.

Responsable: M.D.I. Fabrice Vanden Broeck

Grupo de Investigación “Arte”

Término al trimestre 20-I

N-468 Marcaciones para la educación ambiental.

Responsable: M.A.V. Mauricio B. Guerrero Alarcón

Grupo de Investigación “Arte”

Término al trimestre 19-O

N-469 Los ornamentos en el diseño de los trajes de Charrería. Origen y relación con el ambiente, arte y diseño.

Responsable: D.C.G. Emilio García Salazar

Grupo de Investigación “Arte”

Término al trimestre 20-I

Terminación del Proyecto de Investigación

N-336 Hábitat Sustentable II. Estrategias y proyectos en diferentes ámbitos del mundo, cuyos responsables: Dr. Sergio Padilla Galicia y Dr. Víctor Fuentes Freixanet, de los Departamentos de Evaluación del Diseño en el Tiempo y del Medio Ambiente.

- 5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de la información que envía la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.***

El Presidente menciona que hay tres propuestas, las cuales someterá a consideración del pleno:

No.	Nombre	Coordinado por:	Fecha	Duración	Cupo Mínimo y Máximo	Propuesto por:
1	Curso Taller Análisis espacial del medio construido con Space Syntax	Dr. Christof A. Göbel	23 al 27 de julio de 2018	20 horas	Mínimo 6 y máximo 20	Coordinación del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos
2	Quinto Coloquio de Metodología en el Posgrado de Diseño "De los métodos y las maneras"	Dr. Iván Garmendia Ramírez	13 al 16 de noviembre de 2018	20 horas	Mínimo 20 y máximo 40	Coordinación de Posgrado en Diseño de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
3	Seminario de Docencia "La teoría, base para la enseñanza-aprendizaje del diseño"	D.I. Ricardo Ruiz Salinas, el D.I. Eduardo Ramos Watanave y el D.I. Marco Junior Vargas Luna	15 al 19 de octubre de 2018	20 horas	Mínimo 15 y máximo 50	Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño

El Presidente comenta que este último Seminario cree que es muy pertinente para la reflexión, lo cual puede contribuir para la adecuación de los planes y programas de estudio.

El Presidente pregunta si hay comentarios. Al no haber, somete a consideración del pleno las propuestas, las cuales son aprobadas cada una por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente comenta que se presentan el siguiente Informe sobre los cursos de actualización aprobados por el Consejo Divisional, con el fin de dar el seguimiento adecuado sobre el desarrollo de los mismos:

Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinador por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	# de participantes	Recursos económicos que ingresaron
Evaluación del Diseño en el Tiempo	La Sustentabilidad y la Carta de la Tierra, con el tema: Diseño, Sociedad y Equidad	Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez y Mtro. Ricardo Rafael Aguilar Quesadas	Se cumplieron los objetivos planteados, sin embargo, no se informó de los cambios tal y como lo establece el numeral 7.1 de los Lineamientos. Con base en lo anterior, se sugiere tomarlo en cuenta para futuras autorizaciones.	Se cumplió al 100%	17 asistentes	Ninguno
Investigación y Conocimiento del Diseño	Seminario "Semiótica Visual"	Dra. Olivia Frago Susunaga, Mtro. Ricardo Ruiz Salinas y D.C.G. Dulce María Castro Val	Se cumplieron los objetivos planteados	Se cumplió al 100%	156 asistentes	Ninguno
Investigación y Conocimiento del Diseño	Seminario "El Colegio de Arquitectos y sus Sociedades especializadas"	Mtra. Irma López Arredondo y Dr. Eduardo Langagne Ortega	Se cumplieron los objetivos planteados	Se cumplió al 100%	Ponentes: 11 Alumnos inscritos: 12 Alumnos no inscritos: 1	Ninguno
Investigación y Conocimiento del Diseño	IV Seminario de Investigación sobre Diseño y Tecnologías de la Información	Dra. Ma. Itzel Sainz González	Se cumplieron los objetivos planteados	Se cumplió al 100%	28 asistentes	Ninguno
Coordinación de Posgrados	Taller para la Formación de	Dr. Iván Garmendia	Se cumplieron los objetivos	Se cumplió al	36 asistentes	Ninguno

en Diseño de CyAD	Investigadore s	Ramírez	planteados	100%		
----------------------	--------------------	---------	------------	------	--	--

El Presidente pregunta si hay comentarios, al no haber, se da por recibido el Informe.

Finalmente, el Presidente informa que la D.C.G. Dulce María Castro Val, Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, solicita la ampliación del número de responsables del Seminario: “Semiótica visual”, aprobado en la sesión 546 Ordinaria del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, para integrar al D.I. Ricardo Ruiz Salinas, teniendo en cuenta que el registro se aprobó con la Dra. Olivia Fragoso Susanaga y la D.C.G. Dulce María Castro Val, lo cual se da por recibido.

Acuerdo 552-6

Aprobación de los siguientes cursos de actualización:

Curso Taller Análisis espacial del medio construido con Space Syntax
Del 23 al 27 de julio de 2018
Coordinador: Dr. Christof A. Göbel
Coordinación del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos

Quinto Coloquio de Metodología en el Posgrado de Diseño “De los métodos y las maneras”
Del 13 al 16 de noviembre de 2018
Coordinador: Dr. Iván Garmendia Ramírez
Coordinación de Posgrado en Diseño de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Seminario de Docencia “La teoría, base para la enseñanza-aprendizaje del diseño”
Del 15 al 19 de octubre de 2018
Coordinadores: D.I. Ricardo Ruiz Salinas, el D.I. Eduardo Ramos Watanave y el D.I. Marco Junior Vargas Luna

6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno.

El Presidente expone el caso del **D.I. Marco Junior Vargas Luna**, matrícula 2143803670 del Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos. Pregunta si hay comentarios. Al no haber, somete a consideración del pleno aprobar que el Diseñador Vargas Luna adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más, a partir del trimestre 19-I hasta el trimestre 20-O y así pueda concluir con sus estudios de maestría, de acuerdo al Plan de Estudios vigente, lo cual se aprueba por unanimidad.

Continúa con el caso del **Diseñador Juan Moreno Rodríguez**, matrícula 2143804202 del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información. Pregunta si hay comentarios. El Secretario comenta que sólo se agregaría al final del nombre de la tesis "2000". El Presidente somete a consideración del pleno aprobar que el Diseñador Moreno Rodríguez adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo máximo por nueve trimestres más, a partir del trimestre 19-I hasta el trimestre 21-O y así pueda concluir con sus estudios de maestría, de acuerdo al Plan de Estudios vigente, lo cual se aprueba por unanimidad.

Prosigue con el caso de la **Mtra. Juana Laura Islas Gómez**, matrícula 2123805356 del Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos. Pregunta si hay comentarios. Al no haber, somete a consideración del pleno aprobar que la Mtra. Islas Gómez adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo máximo por nueve trimestres más, a partir del trimestre 19-I hasta el trimestre 21-O y así pueda concluir con sus estudios de doctorado, de acuerdo al Plan de Estudios vigente, lo cual se aprueba por unanimidad.

Sigue con el caso del **Sr. Eduardo Michel Aguirre Galán**, matrícula 207369643 de la Licenciatura en Arquitectura. Pregunta si hay comentarios.

El Alumno Carlos Miguel Gómez solicita el uso de la palabra para el Sr. Aguirre.

El Presidente somete a consideración del pleno el uso de la palabra para el Sr. Aguirre, lo cual se aprueba por unanimidad.

El Sr. Eduardo Michel Aguirre comenta que sólo le falta una UEA para concluir, ya tiene cubiertos los requisitos de inglés y servicio social.

Al no haber comentarios, somete a consideración del pleno aprobar que el Sr. Aguirre Galán adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más, a partir del trimestre 19-I hasta el trimestre 20-O y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura, de acuerdo al Plan de Estudios vigente, lo cual se aprueba por unanimidad.

Expone el caso del **Sr. Isidro Delgado Gregorio**, matrícula 207369407 de la Licenciatura en Arquitectura. Pregunta si hay comentarios. Al no haber, somete a consideración del pleno aprobar que el Sr. Delgado Gregorio adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más, a partir del trimestre 19-I hasta el trimestre 20-O y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura, de acuerdo al Plan de Estudios vigente, lo cual se aprueba por unanimidad.

Refiere el caso del **Sr. Vicente Alejandro Villavicencio Domínguez**, matrícula 208335401 de la Licenciatura en Arquitectura. Pregunta si hay comentarios, Al no haber, somete a consideración del pleno aprobar que el Sr. Villavicencio Domínguez adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, ampliando el plazo máximo por seis trimestres más, a partir del trimestre 19-I hasta el trimestre 20-O y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura, de acuerdo al Plan de Estudios vigente, lo cual se aprueba por unanimidad.

Finalmente, comenta el caso del **Sr. Manuel Alejandro Vázquez Flores**, matrícula 2152010209 de la Licenciatura en Arquitectura.

El Presidente menciona que se modificaría el Dictamen en los siguientes términos: “De acuerdo con el resultado del examen, esta Comisión determina y recomienda a este H. Consejo Divisional, se apruebe que el Sr. Manuel Alejandro Vázquez Flores adquiera nuevamente la Calidad de Alumno por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres, a partir del trimestre 19-I y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura de acuerdo con el Plan de Estudios vigente”.

Acto seguido, somete a consideración del pleno aprobar que el Sr. Vázquez adquiera nuevamente la Calidad de Alumno, a partir del trimestre 19-I y así pueda concluir con sus estudios de licenciatura, de acuerdo al Plan de Estudios vigente, lo cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 552-7

Autorización de la solicitud para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno de los siguientes interesados:

Por vencimiento del plazo máximo en Licenciatura

Sr. Eduardo Michel Aguirre Galán

Matrícula 207369643

Licenciatura en Arquitectura

Ampliación por seis trimestres a partir del 19-I

Sr. Isidro Delgado Gregorio

Matrícula 207369407

Licenciatura en Arquitectura

Ampliación por seis trimestres a partir del 19-I

Sr. Vicente Alejandro Villavicencio Domínguez

Matrícula 208335401

Licenciatura en Arquitectura

Ampliación por seis trimestres a partir del 19-I

Por interrupción de sus estudios de Licenciatura

Sr. Manuel Alejandro Vázquez Flores

Matrícula 2152010209

Licenciatura en Arquitectura a partir del 19-I

Por vencimiento del plazo máximo en Posgrado

Diseñador Juan Moreno Rodríguez

Matrícula 2143804202

Maestría en el Posgrado en Diseño y Visualización de la Información

Ampliación por nueve trimestres a partir del 19-I

D.I. Marco Junior Vargas Luna

Matrícula 2143803670

Maestría en el Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos

Ampliación por seis trimestres a partir del 19-I

Mtra. Juana Laura Islas Gómez

Matrícula 2123805356

Doctorado en el Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos

Ampliación por nueve trimestres a partir del 19-I

- 7. Análisis, discusión y, en su caso, autorización para que la Mtra. Gloria María Castorena Espinosa imparta la UEA “Principios de ecología” en la Especialización en Diseño Ambiental, durante el trimestre 18-O, de conformidad con lo previsto en el numeral 4.15 de los Lineamientos de los Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.**

El Presidente menciona que el Coordinador del Posgrado en Diseño Bioclimático solicita al Consejo Divisional autorizar que la Mtra. Gloria María Castorena

Espinosa imparta la UEA Principios de Ecología en este trimestre, de conformidad con lo previsto en el numeral 4.15 de los Lineamientos de los Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Refiere que de conformidad con la competencia de los jefes de departamento, les corresponde a ellos la asignación de la carga académica, sin embargo, en los Lineamientos se prevé esta situación, los cuales se deben modificar.

El Mtro. Armando Alonso menciona que esta situación se ha comentado con los Coordinadores de los Posgrados, todavía persiste esta práctica donde los Coordinadores mandan su propuesta de asignación académica directamente a Sistemas Escolares de CyAD, algunas asignaciones no concuerdan.

Sería bueno reiterarles a estas instancias que envíen a los jefes de departamento su propuesta de UEA.

El Presidente somete a consideración del pleno la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 552-8

Autorización para que la Mtra. Gloria María Castorena Espinosa imparta la UEA Principios de Ecología en el trimestre 18-O, de conformidad con lo previsto en el numeral 4.15 de los Lineamientos de los Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

8. Ratificación, en su caso, de los miembros propuestos para integrar el Comité Editorial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de acuerdo con lo previsto en el artículo 34, fracción XIV Ter, del Reglamento Orgánico.

El Presidente informa que solicitó la inclusión de este punto en atención a la dictaminación pendiente de obras.

Los miembros propuestos para ratificarse son:

- Dr. Gabriel Salazar Contreras

- Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes
- Mtro. Luis Yoshiak Ando Ashijara
- Mtra. Gloria María Castorena Espinosa
- D.I. Eduardo Ramos Watanave

Aclara que se recibió la renuncia del Mtro. Luis Franco Arias Ibarro.

Pregunta si hay comentarios. Al no haber, somete a consideración del pleno la ratificación de los miembros propuestos para integrar el Comité Editorial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, la cual se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 552-9

Ratificación de los siguientes miembros para integrar el Comité Editorial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2018-2020:

- Dr. Gabriel Salazar Contreras
- Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes
- Mtro. Luis Yoshiak Ando Ashijara
- Mtra. Gloria María Castorena Espinosa
- D.I. Eduardo Ramos Watanave

9. Asuntos Generales

El Presidente pregunta si hay algún asunto general a tratar.

La Mtra. Alda María Zizumbo manifiesta que la Mtra. Gloria Castorena la abordó por el tema del Premio a las Áreas de Investigación. Está molesta por que se le calificó mal al Área. Sugiere que se le explique cuál fue el procedimiento y que se le aclare que fue una decisión colegiada, no unilateral.

La D.C.G. Dulce María Castro menciona que le preocupa el tono de las amenazas a jefes de departamento y a miembros de la comunidad, estas manifestaciones

son inaceptables. La situación en la que se encuentran es complicada y enrarecen el ambiente institucional.

El Mtro. Armando Alonso dice que está disgustada la Mtra. Gloria Castorena, le explicó que la decisión fue a partir de la valoración de varios aspectos.

No es la primera vez que ocurre esta situación, ha habido otros casos, no son asuntos personales, son académicos y la decisión es colegiada.

El Área es productiva y no quisiera que dejara de participar en próximas convocatorias, tratará de hablar con ella.

El Presidente dice que está abierto este espacio para escuchar inquietudes del Área o de la Mtra. Castorena, no obstante, no se ha solicitado. Le preocupa que se tenga que estar dando respuesta a personas que no están de acuerdo con las decisiones del órgano.

Con respecto a la violencia, señala que él no estaba enterado, sugiere que se levante una minuta como parte de un protocolo de atención y se le dé la atención adecuada. Pide que los jefes de departamento lo hagan extensivo a sus profesores.

La Mtra. Alda María Zizumbo pregunta si se va dar una explicación por parte del órgano.

El Presidente sugiere documentar esta situación y se podría tratar en un Consejo Divisional.

El Mtro. Armando Alonso dice que del plano institucional se trasladó al plano personal, se tratará de acercarse a la Mtra. Castorena para hacer la aclaración correspondiente.

La Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez invita a la Mtra. Zizumbo a meditarlo y a dejar que se calmen las cosas, en lugar de conciliar, se pudiera agravar la situación.

El Presidente hace un amplio reconocimiento al Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux por su participación como Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo 2014-2018, su más sincero reconocimiento por su labor, su gestión y su entusiasmo.

El Mtro. Armando Alonso comenta que asumió la gestión poco después del Dr. Ortiz, refiere que han llevado proyectos de colaboración y de investigación interdepartamentales, han compartido y se han solidarizado asignaciones

académicas. Le reconoce su trabajo colaborativo, sus intervenciones en los órganos, sus habilidades para la negociación.

La Mtra. Alda María Zizumbo dice que le reconoce al Dr. Ortiz el enfoque que tiene con los alumnos, lo cual es muy valioso.

El Mtro. Salvador Islas Barajas menciona la disponibilidad y apertura que tuvo el Dr. Ortiz en esta gestión, lo cual le agradece.

El Dr. Jorge Gabriel Ortiz agradece las palabras de todos. Lo que les corresponde como Consejo Divisional es fortalecer la docencia, la investigación, es un espacio para dirimir conflictos y resolver. Hay muchos retos por delante, uno de ellos es replantearse los propios planes, pensar qué se quiere de las universidades.

El Presidente pide un aplauso para el Dr. Ortiz.

Al no haber más asuntos a tratar, el Presidente da por concluida la Sesión, siendo las 12:38 horas.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Secretario